

**PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE VACANTES DE PUESTOS CORRESPONDIENTES AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.
ENCARGADO/A VIGILANCIA RURAL.**

PUBLICACIÓN PUNTUACIÓN PROVISIONAL FASE DE CONCURSO

El Tribunal Calificador en la de selección de vacante de puesto Encargado/a Vigilancia Rural mediante concurso-oposición correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y en cumplimiento de la base 7.3.3 de la convocatoria, hace públicas las puntuaciones provisionales obtenidas en el concurso de méritos, siendo estas:

Nº	NOMBRE PERSONA	MÉRITOS PROFESIÓN	OTROS MÉRITOS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	ENRIQUE PÉREZ AZCONA	16,34	14	30,34

Se abre el plazo de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente documento, para que las personas interesadas puedan alegar de forma telemática lo que a su derecho convenga, si no se presentasen alegaciones se tendrán por definitivos los resultados provisionales de valoración de méritos y se procederá a la publicación de los mismos.

Corella, 30 de abril de 2024
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL